

# Partido Demócrata Cristiano

## V Congreso Nacional

### Julio 2006 – Octubre de 2007

## PARA GANAR EL FUTURO

### Chile y la Democracia Cristiana: 2007-2027<sup>1</sup>

#### Nuestra Identidad

##### **Nosotros, los democratacristianos,**

1. Formamos parte del partido político que ha logrado por más tiempo, el mayor respaldo ciudadano, ejerciendo un liderazgo en la política chilena. De ello nos sentimos orgullosos y agradecidos. Setenta años después de la fundación de la Falange, nos hemos detenido para escuchar a la gente y reflexionar acerca de los desafíos de este mundo nuevo porque queremos seguir respondiendo a las aspiraciones de nuestros compatriotas y representar los anhelos de cambio social de amplios y diversos sectores, en busca de una sociedad libre y justa, más integrada y más moderna, por los cauces de la democracia.

##### **Nuestros principios:**

###### **Personalistas**

2. Somos personalistas. Desde nuestra doctrina fundada en el humanismo cristiano, afirmamos la dignidad de toda persona y su sentido de trascendencia, lo que obliga al respeto por la vida, desde la concepción hasta la muerte. La persona humana es el centro de nuestras preocupaciones. Asumiremos este compromiso asumiéndolo como la “norma personalista de la acción”

3. Defendemos la vida del que está por nacer. La sociedad debe procurar que cada niño sea aceptado aun en las condiciones más difíciles para su madre.

4. La defensa de la dignidad humana se expresa también en nuestra defensa irrestricta de los derechos humanos y la condena a la pena de muerte

5. El desarrollo de la ciencia y la tecnología y su uso, en particular de la biología y la genética, no es neutro éticamente. Promoveremos todo aquello que contribuya a mejorar la vida humana, como curar enfermedades que antes no tenían remedio y aumentar la producción de alimentos apoyando dichas actividades de investigación. Pero seremos claros en cuanto a resguardar siempre el respeto a la dignidad de la persona y la sobre-vivencia de la creación.

---

<sup>1</sup> Documento oficial de discusión V Congreso PDC.

6. Aspiramos a que todas las personas puedan concluir su vida dignamente y morir en paz. Rechazamos la eutanasia por razones éticas fundadas en nuestra concepción de la dignidad trascendente de la persona humana.

### **Diferencias sí, desigualdad, no**

7. Promovemos una sociedad donde la dignidad de cada persona sea respetada independiente de su raza, sexo, orientación sexual, edad, religión y opciones políticas. Las diferencias no pueden ser fuentes de desigualdad. La diversidad representa una riqueza, no una fatalidad.

8. Nos comprometemos a erradicar todas las formas de discriminación que aún afectan a las mujeres en el ámbito de la familia, el trabajo, la política y otros ámbitos de la sociedad. Fomentamos el pleno respeto a la igual dignidad y derechos de hombres y mujeres y una relación basada en el compañerismo y la colaboración entre ambos.

### **El valor de los pueblos originarios**

9. Los pueblos originarios merecen un reconocimiento especial – también a nivel constitucional- de su cultura, lengua y tradiciones. El Estado y la sociedad deben hacer un esfuerzo especial para integrar y fomentar la riqueza cultural y el aporte de nuestros pueblos originarios. También debemos redoblar el empeño para eliminar la pobreza y marginación en que muchos de ellos se encuentran.

### **Comunitaristas**

10. Somos comunitaristas. Vivir es convivir. Creemos en el sentido comunitario de la vida humana puesto que la plena realización de la persona se logra en la convivencia en el seno de las múltiples comunidades de las que cada cual forma parte. Promovemos y cuidamos esta dimensión comunitaria especialmente en tiempos en que un exacerbado individualismo tiende a debilitar los lazos sociales. Las organizaciones comunitarias de distinta índole representan espacios para la expresión de la solidaridad, el emprendimiento y la paz social.

### **Todas las familias**

11. La familia es para nosotros la primera y más importante comunidad, la base más sólida para el desarrollo de la persona y la vida en común; el espacio del cuidado de los hijos, del afecto y la protección entre sus miembros; de la formación de valores y transmisión de la cultura; de la construcción de confianza y conciencia de derechos y responsabilidades sociales. Todas las familias deben cumplir esas funciones, independiente de cómo estén constituidas. Por eso todas requieren de una protección integral y especial de la sociedad.

12. Promovemos la búsqueda de la del amor estable y la familia unida que tiene su expresión ideal en el matrimonio entre un hombre y una mujer. No obstante, las familias surgidas de una unión no matrimonial merecen igual protección, especialmente aquellas en que las mujeres jefas de hogar están solas a cargo de sus hijos o nietos.

### **Todas las comunidades**

13. Apostamos al fortalecimiento de la sociedad civil y de las comunidades intermedias. Entre el Estado y el mercado, existen un sin número de comunidades que son fuente de desarrollo humano. Postulamos la promoción de la capacidad creativa, libre y responsable de las personas y comunidades y promovemos la organización de la sociedad como expresión de defensa de sus derechos y compromiso con la sociedad. Especial importancia

le asignamos a las organizaciones laborales, medioambientales, de defensa de los consumidores y de voluntariado.

### **La importancia de lo religioso y lo espiritual**

14. Valoramos y apoyamos la existencia de iglesias y comunidades religiosas que forman parte de nuestra tradición cultural. En un contexto de creciente secularización, debemos asegurar el respeto por el sentido religioso de las personas y el aporte que ellas hacen en la promoción de valores y prestación de servicios en el ámbito social y educacional

### **Nuestros valores: libertad, justicia y solidaridad**

15. Nuestro partido basa su acción en tres valores esenciales: la libertad, la justicia y la solidaridad. Ellos se complementan y se necesitan recíprocamente. Nos diferenciamos de las visiones neo-liberales que enfatizan la libertad al costo de la justicia y de la solidaridad; así como de las visiones neo-populistas que buscando la justicia y la solidaridad terminan por sacrificar la indispensable libertad.

### **Libertad**

16. El ser humano necesita de la libertad para poder desarrollarse en plenitud.. Propugnamos una libertad sustantiva, que se traduzca en oportunidades reales y que incluya simultánea e integralmente la libertad política, económica, social y cultural.

17. La libertad abarca tanto derechos como obligaciones. Quién exija libertad para sí mismo, debe reconocer la libertad de los demás. Incluye simultánea e integralmente la libertad política, económica, social y cultural. Rechazamos el individualismo extremo que se olvida de los demás.

### **Pluralismo**

18. Propiciamos la expresión de los diversos sectores, con sus posiciones e intereses, en nuestra sociedad. Creemos firmemente en el pluralismo religioso, étnico, social y cultural. Es función de la política integrar esas diversas visiones e intereses en torno a un proyecto común de Nación. Nos alejamos de las visiones integristas que buscan la armonía a través de la exclusión y de las visiones relativistas que, al amparo del pluralismo y la tolerancia, otorgan un valor absoluto a la autonomía personal.

### **Justicia**

19. La pobreza y la desigualdad de oportunidades limitan la libertad. De allí que la libertad para desarrollarse plenamente requiere de la justicia social. La justicia exige una auténtica igualdad de oportunidades, para que todos puedan perseguir sus sueños, sin otro límite que su propia capacidad. Exige también proteger a quiénes no se pueden valer por sí mismos; los más débiles, los minusválidos y otros sectores marginados de las oportunidades que ofrece la vida social.

### **El principio de la Subsidiariedad.**

20. Sobre la base de la libertad responsable, descansa el principio de subsidiaridad, es un principio que favorece el desarrollo de la iniciativa privada y de las organizaciones sociales. Hay que dejar que las personas hagan todo aquello que son capaces de realizar por sí mismas. El Estado debe cautelar este principio de subsidiaridad. Este mismo exige que el

Estado, o las comunidades superiores realicen aquello que, siendo necesario para el bien común, supere la capacidad de los individuos o de las comunidades menores.

### **Solidaridad**

21. Solidaridad significa estar al servicio de los demás y comprometerse con el destino de los otros. La solidaridad es expresión de la naturaleza social del ser humano. La solidaridad es especialmente necesaria para ir al cuidado de aquellas personas que no pueden valerse por sí mismas. Expresa una responsabilidad recíproca de la persona con su comunidad que se aparta tanto del individualismo, como del colectivismo.

### **Democracia**

22. Estos principios se expresan en lo político, en un firme compromiso con la democracia. Valoramos la democracia representativa y sus instituciones, nos opusimos a las pseudo-democracias del siglo XX, como las democracias "populares" (comunismo), "corporativas" (fascismo) o "protegidas" (autoritarismo) y hoy nos oponemos a las democracias personalistas, populistas y/o plebiscitarias que ensombrecen el horizonte de algunas naciones en América Latina.

23. Postulamos una ciudadanía plena, en que los ciudadanos son portadores de derechos que derivan de su dignidad de personas, pero también son responsables en la construcción del bien común y el cumplimiento de las leyes. Ello exige nuestra participación en los procesos electorales y contribución a la comunidad, en todas las instancias de participación social.

### **Sentido ético de la política**

24. Somos un partido doctrinario, que orienta sus ideales y basa sus acciones en principios y valores fundamentales. Creemos en el sentido ético de la política, noble expresión de servicio público, de amor a Chile y a su gente, encaminado a la construcción de un mundo mejor. Ese sentido se expresa en la búsqueda del bien común y de la verdad.

### **De partido no confesional, a partido interconfesional**

25. Nuestras raíces se fundan en la tradición del humanismo y la doctrina social cristiana que, desde fines del siglo XIX, denunció las injusticias del mundo moderno invitando a luchar por una nueva sociedad- distinta del liberalismo individualista y el socialismo marxista- a partir del mandato evangélico del amor al prójimo, expresado en los valores de la libertad, la justicia social y la solidaridad. Hoy nos proponemos integrar a esta visión, los aportes de las diferentes comunidades religiosas, del mundo evangélico y judío y de nuevas fuentes del pensamiento intelectual.<sup>2</sup>

### **Desarrollo integral y opción por los pobres.**

26. Queremos para Chile un desarrollo integral, que permita a cada persona desenvolverse plenamente conforme a su dignidad humana y realizar su proyecto de vida, con su esfuerzo personal y su compromiso con la comunidad social y tenemos una opción preferencial por los más pobres. El desarrollo integral se expresa en una estrategia que promueve

---

<sup>2</sup> Comunitarismo anglosajón, humanismo cívico, socioeconomía; tratados referentes a la dignificación y respeto por el ser humano.

conjuntamente el crecimiento económico, político, social y cultural. Así mismo, rechaza el asistencialismo como política para abordar la pobreza.

## Nuestra historia

### **Herederos de una tradición**

27. Somos portadores de una hermosa historia, herederos del espíritu de los jóvenes que hace 70 años fundaron la Falange Nacional y de los hombres y mujeres que hace 50 años alzaron las banderas de la Democracia Cristiana e impulsaron la Revolución en Libertad bajo el liderazgo de Eduardo Frei Montalva. Somos herederos también del dolor que nos llevó al quiebre de la democracia, tiempo de polarización y división, que nos compromete a cuidar la convivencia democrática como un valor fundamental. Nos reconocemos en la lucha por los derechos humanos y por el restablecimiento de la democracia a través de métodos pacíficos, lo que fue la razón de ser de nuestro partido bajo la dictadura militar. Sentimos orgullo de haber sido capaces de recuperar la democracia, junto a otros partidos que antes fueron nuestros adversarios y de haber liderado junto a ellos la recuperación y consolidación democrática exitosa, bajo los gobiernos de Patricio Aylwin, Eduardo Frei, Ricardo Lagos y Michelle Bachellet.

### **Articuladores de consensos**

28. Hemos sido y queremos seguir siendo un partido articulador de consensos y factor de equilibrio en la sociedad chilena, capaces de integrar nuestras propias visiones con las de otros actores políticos y sociales para la construcción de acuerdos básicos en defensa de valores fundamentales y del progreso del país.

### **Con otros**

29. Hoy formamos parte de la Concertación de Partidos por la Democracia, alianza política que ha dado estabilidad, progreso y prestigio a Chile y que ha hecho posible la democracia, dando gobernabilidad, creciendo económicamente y disminuyendo significativamente la pobreza en nuestro país. Nuestra política de alianzas siempre estará sujeta a la búsqueda del bien común, de los principios que sustentamos y del rol que la Democracia Cristiana pueda ejercer en su interior.

## Chile 2027: fijando el rumbo

*“Vivimos en un mundo post moderno donde todo es posible, pero nada es seguro “*  
(Vaclav Havel)

### **Somos un país pequeño**

30. Somos un país pequeño y alejado de los grandes centros del poder mundial. En veinte años más, Chile tendrá una población de poco más de veinte millones, en un continente de 700 millones y un mundo de 7 mil millones. Formamos parte de una de las regiones con mayores índices de pobreza y desigualdad.

### **Vivimos un tiempo de cambios asombrosos.**

31. Nuevas tendencias marcan inevitablemente un futuro distinto, con nuevas oportunidades y amenazas. Los escenarios del futuro estarán dominados por la fuerza de los cambios tecnológicos. El conocimiento ha llegado a duplicarse cada cuatro años. Vivimos en una sociedad más interconectada, física y virtualmente; más abierta y más diversa. Crecen las expectativas de vida de las personas y nuestra población envejece. El ser humano ha logrado la capacidad de intervenir genéticamente incluso la vida humana, planteando dilemas éticos inéditos en la historia.

32. Las mujeres asumen un nuevo protagonismo, las familias son más pequeñas y se organizan de distintas formas. La urbanización y las migraciones seguirán en expansión. Surgen nuevos actores sociales y las personas ejercen una autonomía mayor, al mismo tiempo que buscan sentido en una espiritualidad que se abre a distintas formas de expresión. El desarrollo ha traído más bienestar, pero también plantea serias interrogantes acerca de su sustentabilidad, tanto ecológica como energética.

33. Frente a estos cambios, los chilenos y chilenas se sienten más libres, aunque más solos. Confían en que pueden forjar una vida mejor para ellos y sus hijos pero esperan más protección frente a las incertidumbres de este mundo más complejo.

### **Mirar con una nueva mentalidad.**

34. En este contexto, 70 años después de que un puñado de jóvenes fundó la Falange para dar nuevas respuestas a su tiempo y construir un orden social distinto, los herederos de esa tradición nos preguntamos - desde los mismos principios y valores - sobre las oportunidades de un país pequeño como el nuestro en este mundo globalizado. Lo hacemos con fe en nuestros ideales y confianza en el porvenir, inspirados en el ejemplo de nuestros fundadores, que rompieron con las respuestas tradicionales desde una nueva mentalidad.

35. Nuestro convencimiento es que Chile tiene en sus manos la oportunidad de alcanzar el anhelado bienestar para toda su gente y demostrar que es posible, en esta región del mundo, ser un país desarrollado, derrotar la pobreza y disminuir la desigualdad. Esta es la misión que le proponemos a los chilenos. Para emprenderla, entendemos que las recetas del pasado no son las mismas para enfrentar el futuro. El porvenir que queremos depende de nuestra capacidad de innovar y hacer las cosas bien, para aprovechar las oportunidades y dar respuestas adecuadas a las amenazas de este tiempo nuevo. De nosotros depende.

## **Cuatro grandes tareas**

36. Desde nuestros ideales y principios de siempre, en esta nueva etapa nos disponemos a encauzar el esfuerzo de los demócratacristianos en cuatro tareas fundamentales:

- 1) **Construir un país para todos**, con una **estrategia de desarrollo integral** que impulsa el crecimiento para todos y la equidad social, que se inserta exitosamente en la economía global y asume con fuerza los cambios tecnológicos, demostrando que es posible, en un continente pobre y desigual, derrotar la pobreza y reemplazar la desigualdad por la meritocracia.
- 2) **Hacer de Chile un país reconocido por la calidad de su política**, con una democracia fuerte estable, instituciones legitimadas, sólidas y representativas de

- toda la sociedad que hacen posible la paz social , la gobernabilidad, el crecimiento económico y el progreso social para todos; un país en que la calidad de la política se exprese también en honestidad y bajos niveles de corrupción
- 3) **Poner a Chile en un nivel de liderazgo en el ámbito internacional**, respetado por su defensa de valores permanentes , por sus logros económicos y sociales, por su independencia y por la búsqueda de acuerdos en el concierto mundial, demostrando que también es posible para un país pequeño integrarse al mundo globalizado con identidad y voz propia.
  - 4) **Hacer de Chile un país, donde vale la pena vivir**, valorado por la calidad y creatividad de su gente, que construye con optimismo su porvenir y pone en el centro a la persona humana. .

## I. Construir un país para todos

### Desde los avances

37. Chile es hoy un país confiable internacionalmente, con una democracia estable y ha construido bases sólidas de gobernabilidad. En lo económico ha controlado en forma estable la inflación y la tasa de crecimiento nos abre la posibilidad de alcanzar, en un lapso razonable, el ingreso de países que hoy se consideran desarrollados; la infraestructura ha experimentado un cambio notable. En lo social, ha reducido significativamente la pobreza y la indigencia.

### Asumiendo los problemas

38. No obstante los progresos, el chileno promedio dispone de un tercio del ingreso promedio de un ciudadano de los países desarrollados.<sup>3</sup> En distribución y equidad tenemos una gran brecha de desarrollo económico y una mayor brecha social. Existe un malestar subyacente y surgen voces explícitas de desacuerdo en relación con la forma en que está funcionando “el modelo”. Las críticas se refieren fundamentalmente a la persistencia de las desigualdades extremas y a los síntomas de pérdida de dinamismo de nuestra economía.

### Las desigualdades

39. Las asimetrías son profundas en diversas dimensiones de la sociedad. Entre las oportunidades de hijos nacidos en hogares pobres y hogares acomodados; entre regiones y la capital; entre quienes viven en poblaciones y casas sin condiciones mínimas de calidad de vida y quienes habitan espacios urbanos y viviendas de alto lujo. Entre pequeñas y micro empresas y grandes empresas; entre el mundo rural campesino y la agricultura moderna. Entre la situación tributaria del contribuyente honesto y sin franquicias, y el que goza de franquicias regresivas. Entre la debilitada organización de los trabajadores y pequeños empresarios en contraste con la efectiva organización del gran empresariado. Entre la voz potente del mundo financiero y la voz debilitada de la innovación productiva; la desigualdad entre hombres y mujeres; la segmentación en las ciudades y la brecha digital que se convierte en una nueva fuente de discriminación.

---

<sup>3</sup> (US\$.12 mil en comparación con US\$36 mil promedio en los miembros del G-7).

### **De la desigualdad a la meritocracia**

40. Queremos una sociedad fundada en la meritocracia. Romper la desigualdad es el principal desafío del próximo tiempo; un imperativo ético y un imperativo político, porque representa un freno para el desarrollo y una amenaza para nuestra convivencia. Construir un país moderno para todos, poniendo en el centro a la persona humana, será la misión principal de la Democracia Cristiana para las próximas dos décadas. Si lo hacemos bien, podremos demostrar al mundo que es posible crecer económicamente, derrotar la pobreza y disminuir la desigualdad social en nuestro continente latinoamericano.

41. Nuestro enfoque para abordar estas desigualdades rechaza las respuestas tanto populistas, como mercantilistas y no se limita a corregirlas con políticas asistenciales. Requiere de una mirada estratégica a nuestro futuro nacional, políticas de inclusión deliberadas, de estabilidad de la economía real y de nivelación del terreno. Proponemos una estrategia de desarrollo basada en la economía social de mercado, que se contrapone tanto a las visiones neo-populistas que desconfían de la libertad y recurren a excesivos controles y regulaciones del Estado, como a las neo-liberales, que postulan una libertad de mercado y una competencia sin restricciones, al margen de todo concepto de bien común.

### **Con crecimiento y estabilidad**

42. Para lograrlo es preciso fortalecer la inserción de Chile en los mercados internacionales, entendiendo que en el mundo globalizado nuestras oportunidades dependen de una economía abierta; mantener altas tasas de crecimiento económico, porque sin crecimiento no hay desarrollo; y tener buenas políticas macroeconómicas, enfocadas no sólo en los aspectos financieros, sino también en la economía real. Sobre estos supuestos, proponemos 8 ejes de una nueva estrategia de desarrollo integral que permita hacer de Chile un país moderno para todos:

## **Eje 1: Mejorar nuestro recurso humano: educación y capacitación**

43. Chile tiene un tope en su desarrollo si no mejora su mayor capital: su gente. Invertir en la formación de las personas es la primera prioridad. Nuestra política se centrará en a) avanzar en la calidad de la educación chilena para todos; b) impulsar un nuevo sistema de capacitación laboral.

### **Un salto en la calidad de educación**

44. Una educación de calidad para todos debe sustituir el peso del origen socio-económico por el valor del mérito y el esfuerzo y hacer posible extender las oportunidades de educación a lo largo de la vida para que todos se integren en la modernización. Tenemos las condiciones para dar un salto en la calidad. Para ello es necesario seguir incrementando los ingresos, con más inversión en los sectores más vulnerables e incentivos a la calidad; mejorar la gestión y rendición de cuentas del sistema educacional; mantener el esfuerzo en el aumento de cobertura en educación inicial y superior; y mejorar significativamente la formación y el desarrollo profesional de los profesores/a para tener docentes con prestigio y preparación de excelencia. La educación superior debe integrarse en la red global de instituciones; garantizar la calidad, la movilidad de los estudiantes y la investigación; y dar un fuerte impulso a la formación de profesionales y técnicos con altas competencias: **100**

**mil jóvenes de excelencia** (profesionales y técnicos) con estudios de postgrado en el extranjero en la próxima década.

### **Un nuevo sistema de capacitación laboral**

45. Una política de capacitación para la vida laboral de todos los chilenos debe establecer un sistema que establezca el derecho capacitación laboral cada 5 años con un subsidio directo a los trabajadores y un sistema de certificación de competencias laborales, para incrementar las capacidades de empleabilidad tanto de jóvenes como de adultos.

## **Eje 2: Mejorar la productividad de las empresas chilenas**

46. Una estrategia de desarrollo sostenida en el tiempo requiere que las empresas de distinto tipo tengan éxito. El retraso de un segmento tiende a frenar el proceso global y es una de las causas de concentración de la producción. Para ello es preciso abordar la heterogeneidad productiva de Chile.<sup>45</sup> Las MIPES representan el 97% de las empresas del país, generan el 15% de las ventas y proporcionan el 70% del empleo. En cambio las grandes empresas representan el 80% de las ventas y proporcionan un 10% del empleo.

### **Políticas de emprendimiento para las MIPES**

47. Postulamos una política que considere el fortalecimiento de las MIPES como un aspecto central de la estrategia de desarrollo del país en las próximas décadas. Un Plan Maestro de Desarrollo de las MIPES debe contemplar el fomento decidido del estado al emprendimiento; una institucionalidad al más alto nivel que centre la responsabilidad de la política pro MIPES y la descentralización de decisiones en el nivel regional y local; un Estatuto de la Pequeña Empresa con normas especiales para el trabajo de las empresas de menor tamaño, en especial aquellas de carácter tributario, medio ambiental, laboral, sanitario y, especialmente, de orden municipal ; apoyo al acceso al crédito y a las tecnologías de información; una nueva política de capacitación para los micro y pequeños empresarios y sus trabajadores y certificación de competencias laborales; facilitación de formalización de empresas; fomento a nuevas formas de organización empresarial; promoción de entidades gremiales y de la asociatividad; apoyo especial para la integración entre las pequeñas y grandes empresas y la inserción de las MIPES en clusters de sectores productivos más dinámicos; medidas para impedir abusos de los grandes sobre los pequeños.

### **Responsabilidad Social Empresarial**

48. El desarrollo de la economía de nuestro país radica en sus empresas y emprendedores. Como Democracia Cristiana reconocemos el derecho que tienen las empresas y empresarios a prosperar, a generar riqueza privada, pero también demandamos su responsabilidad en buscar maximizar los impactos positivos de su gestión y su talento,

---

<sup>4</sup> Hoy coexisten unidades productivas muy diferentes, como son los trabajos por cuenta propia, las microempresas, las pequeñas empresas, las medianas y las grandes empresas

<sup>5</sup> En Chile existen alrededor de un millón doscientas mil unidades productivas, de las cuales casi la mitad son informales. De las formales un 82% son microempresas, 15% son pequeñas empresas, 2.1% medianas y 1% grandes.

en materia económica, social y medioambiental, mitigando o compensando adecuadamente los impactos negativos que resulten de su gestión. En base a este reconocimiento invitamos con entusiasmo al empresariado chileno a adherir a la Responsabilidad Social Empresarial, la que basada en una ética de los negocios y en el reconocimiento al valor del diálogo con sus públicos interesados, se convierta en un fundamento para el éxito y sostenibilidad de largo plazo de sus intereses y simultáneamente de toda la sociedad.

### **Eje 3: Más empleos y Empleos de Calidad**

49. La desigual distribución de la riqueza es reflejo de una desigual distribución de los ingresos del trabajo, que tiene su origen en las diferencias en la educación, las oportunidades productivas y ocupacionales, y las condiciones y funcionamiento del mercado del trabajo. Para abordar los problemas relacionados con el empleo es preciso mejorar el nivel de competencias de la fuerza laboral; enfrentar la situación del empleo juvenil y la aún baja tasa de participación laboral femenina; revertir la caída en las tasas de sindicalización y negociación colectiva; y proteger a los trabajadores de la alta rotación laboral y volatilidad de sus ingresos.

50. La discusión nacional y la práctica ha puesto como opuestos los conceptos de “más empleo” y “empleo de calidad”, como si hubiera que elegir entre uno u otro. La Democracia Cristiana llama a romper ese falso dilema y propone “Más empleos y Empleos de Calidad” con políticas para la generación de empleo y la atención a los desempleados, junto a políticas para mejorar la calidad de los empleos existentes.

#### **Una política de diálogo social.**

51. Ello requiere una colaboración activa del estado y los actores privados y por eso planteamos como una medida esencial retomar la política de diálogo y participación social continua, tanto a nivel central como regional, para lograr los acuerdos necesarios que permitan crear más empleos y mejorar la calidad de los empleos.

#### **Políticas para la empleabilidad**

52. Una política para mejorar la empleabilidad debe enfrentar prioritariamente: la creación de un sistema nacional de información e intermediación laboral, que permita articular el seguro de desempleo, la capacitación ocupacional, la información y la intermediación laboral, y los subsidios a la contratación que hoy están desarticuladas; perfeccionar el seguro de desempleo; medidas que prioricen la creación de empleo juvenil y femenino. Proponemos centrar la discusión sobre flexibilidad laboral en generar mayor inserción laboral femenina y menor desempleo juvenil, con metas a 10 años.

#### **Fortalecimiento de las organizaciones sindicales.**

53. Las políticas para mejorar la calidad de los empleos deberán focalizarse no sólo en mejorar la productividad del trabajo y el nivel de ingresos sino también en fortalecer las organizaciones sindicales y la negociación colectiva estimulando una relación de cooperación entre empresarios y trabajadores.

## **Eje 4. Innovación, desarrollo científico, tecnológico y de clusters productivos**

54. El dinamismo exportador es determinante para crecer. Chile debe desarrollar nuevos rubros exportables, adicionando valor y tecnología a recursos naturales tradicionales; desarrollando la producción de bienes y servicios intermedios y de capital a través de clusters productivos; promoviendo la explotación de recursos naturales no tradicionales y encontrando nuevos nichos competitivos.

### **Innovar es una exigencia para el país**

55. Ello no será posible sin innovación.. La innovación requiere voluntad y audacia del mundo empresarial, visión de futuro, mayor disposición al cambio y capacidad creativa de los trabajadores, apoyo del Estado y respuestas del mundo de la investigación. Tenemos que atrevernos a dar ese paso.

### **Cooperar Para Competir**

56. La cooperación (entre el sector privado y el Gobierno, al interior de la empresa, entre universidad y empresa) es una condición necesaria para enfrentar los desafíos de la competencia en el mercado global, generando una red chilena para la innovación donde, agrupados por sectores o cluster relevantes en el país, converjan empresarios, universidades, inversionistas generando capital social y estrategias para competir.

### **Inversión en ciencia y tecnología**

57. Los incentivos a la innovación deben avanzar en dos direcciones. Por un lado, invertir en investigación de punta en nuestras universidades y centros de excelencia, funcional para enseñar e investigar cómo integrarse y contribuir al desarrollo nacional y, por otro, crear, importar y adaptar la tecnología disponible en los países desarrollados. Chile debe hacer un significativo esfuerzo de inversión en ciencia y tecnología para agregar mayor valor a sus exportaciones. El buen uso de los recursos del royalty deben corregir este déficit.

### **Revertir la brecha digital**

58. Las tecnologías de información cobran cada vez más relevancia tanto en los procesos productivos como en la forma que se relacionan las personas. Nuestro país siendo líder en este ámbito en nuestra región, está lejos de dónde tenemos que llegar. La conexión de Internet de alta velocidad y el acceso a los servicios de telecomunicaciones deben ser universales para revertir la brecha digital tanto interna como externa. El Estado deberá asumir un rol muy activo en esta dirección

### **Chile, país minero**

59. La minería fue, es y será de vital importancia para el desarrollo del país, habiendo pasado por varias etapas históricas (explotación a manos de inversionistas extranjeros, chilenezación, nacionalización y coexistencia hoy de minería pública y privada)

En esta etapa, el país debe:

- Procurar que su inmensa riqueza minera siga contribuyendo al desarrollo nacional, en un ámbito de respeto al medio ambiente, patrimonio histórico y comunidades aledañas

- Procurar que su contribución al desarrollo del país se traduzca en la formación de un cluster, de modo que la minería se convierta en una fuente de desarrollo exportador de otros servicios e industrias vinculados a la minería.
- Aplicación de los impuestos que corresponden a la explotación de bienes no renovables (minería, recursos hídricos y energéticos).
- Justa retribución al mundo del trabajo.
- Incentivar la aplicación de tecnologías limpias en los procesos de producción de la minería nacional que contribuyan a la sustentabilidad de los entornos físicos y humanos.
- Respecto a Codelco, ésta debe mantener su carácter estatal, asegurando los niveles de excelencia, eficiencia y transparencia que le permitan hacer sustentable la empresa en el mediano y largo plazo.
- “Es necesario modernizar su gobierno corporativo y terminar con el 0% que va a las FFAA las cuales deben contar con el financiamiento que requiera la defensa nacional a través del presupuesto nacional”.

### **Chile, potencia agro-alimentaria**

60. La ruralidad y sus actividades agroalimentarias y forestales son uno de de nuestros grandes activos para desarrollarnos más y mejor, de manera más equilibrada territorialmente. Apostamos a un sector agroalimentario y forestal con un claro liderazgo mundial capaz de satisfacer los nuevos requerimientos de los consumidores nacionales y extranjeros por alimentos seguros y saludables, por procesos productivos ambientalmente sustentables, por productos sectoriales para usos no alimentarios y por responsabilidad social.

### **Chile, país de servicios**

61. En la etapa que viene Chile debe avanzar hacia una economía de servicios y conocimiento aprovechando las ventajas de escala y localización para desarrollar complejos industriales y de servicios (clusters) competitivos a nivel mundial (cobre, vino, salmónes). Además, Chile está en óptimas condiciones para constituirse en puente entre el cono sur de América, la cuenca del Asia-Pacífico, NAFTA y la Unión Europea, lo que le permite transformarse en un gran centro o plataforma de negocios y servicios.

## **Eje 5: Un cambio radical en la gestión del Estado**

### **Liderando un proyecto de país.**

62. El Estado tiene un papel insustituible en la formulación, articulación y ejecución de una estrategia de desarrollo integral de crecimiento para todos. Como garante del Bien Común, es el instrumento para ampliar los espacios de libertad, inclusión y progreso. Queremos un Estado comprometido con un proyecto de país, eficiente, transparente y al servicio de su gente, líder estratégico. Un Estado que utiliza su poder para contrarrestar y disminuir la concentración de poder prevaleciente, aumentar las libertades personales y fortalecer la sociedad y sus comunidades.

63. Al Estado le corresponde: articular una visión de país y una estrategia de desarrollo que movilice a los principales actores sociales, y liderar su implementación; garantizar

estabilidad política y equilibrios macroeconómicos; garantizar protección social integral y acceso a oportunidades; velar por el buen funcionamiento de los mercados, más competencia y mejor regulación; y proveer eficientemente los bienes y servicios que la sociedad le demande.

### **Estado fuerte y que gasta bien los recursos de los chilenos.**

64. Más que el tamaño del Estado, lo que importa es su fortaleza y la forma en que gasta los recursos (cómo y en qué). Eficiencia, eficacia, austeridad, probidad, vocación de servicio, independencia y excelencia son valores que deben caracterizar al nuevo Estado y deben reflejarse en la forma en que éste cumple su misión.

65. Una reestructuración radical del Estado requiere terminar con la dispersión institucional en algunas áreas; posibilitar la generación de estructuras públicas más flexibles, que se adapten a las necesidades específicas que exigen las políticas y programas en ejecución; favorecer, de manera consensuada, la renovación de su personal, incorporando mecanismos que mejoren su calidad técnica y profesional y aumentar su capacidad de fiscalización y regulación en los ámbitos relevantes.

## **Eje 6: Más competencia, menos concentración**

66. La competencia en los distintos mercados es indispensable para que los ciudadanos puedan tener mejores precios, mayor variedad y mejor calidad en los bienes y servicios que consumen. La competencia limita las posibilidades de abusos e induce a esforzarse para producir innovaciones que sean beneficiosas para el conjunto de la economía.

67. En Chile hay una gran concentración de activos, pocos grupos de gran tamaño son dueños de la mitad de los activos que se cotizan en la bolsa; la propiedad de los bancos, de las AFP, de las ISAPRES de las compañías de seguro, está concentrada en pocos grupos. Lo mismo ocurre con el comercio detallista y otros rubros. Aunque no se puede desconocer los cambios de productividad y competitividad que ha provocado y los beneficios que ello significa para la comunidad, ello tiene impacto en la desigualdad. Así mismo, la existencia de grandes conglomerados empresariales genera preocupación respecto de la influencia indebida que puedan ejercer dichos agentes en las decisiones públicas.

### **Institucionalidad efectiva para la competencia**

68. Garantizar la competencia con reglas claras y un ambiente económico estable es un requisito fundamental. El Estado debe contar con una institucionalidad y herramientas efectivas que velen por una real competencia, especialmente en aquellos servicios donde hay alto nivel de concentración, o donde se evidencian prácticas colusivas. Si bien en los últimos años, se han producido avances en esta área, persisten servicios de carácter monopólico que no tienen otra justificación que la inercia o el ejercicio de poder por grupos de presión. Así mismo, el Estado debe proteger frente a los abusos que se producen como consecuencia de las asimetrías en el poder negociador entre empresas y atender los problemas que el proceso competitivo genera en grupos vulnerables que operan a menor escala o son menos eficientes y que no son capaces de subsistir a la competencia

## **Defensa de los Consumidores**

69. La protección de los consumidores es una condición necesaria para alcanzar el desarrollo, así como para construir un país más justo. De hecho, consumidores exigentes e informados no sólo se ocupan de sí mismos sino que con su comportamiento contribuyen a mejorar la calidad de los productos y servicios, y con ello contribuyen al bienestar de la población completa y el progreso de la economía. Con el avance del país se requiere seguir fortaleciendo la protección de los consumidores, facilitando los mecanismos para que ejerzan sus derechos, fortaleciendo la regulación en aquellos mercados que tienen características monopólicas (estén en manos públicas o privadas), y facilitando y promoviendo la asociatividad de consumidores, no sólo como un contrapeso necesario y eficiente ante empresas y agrupaciones de éstas, sino también como una forma moderna de promocionar la participación ciudadana y la asociatividad.

## **Eje 7: Una Red de desarrollo humano y social eficaz**

70. Chile debe garantizar el derecho a una vida digna para todos y responder en forma eficaz a las situaciones de incertidumbre y los problemas que las personas viven en el transcurso de sus vidas. El aseguramiento efectivo de derechos económicos y sociales requiere de políticas de cohesión y desarrollo social que, como lo demuestra la experiencia chilena, son necesarias para generar igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad.<sup>6</sup> Para ello es necesario fortalecer una red de desarrollo y promoción social enfocada a las familias y personas, capaz de garantizar el acceso a servicios básicos de calidad a toda la población para responder a sus necesidades en el ámbito de la salud y la educación, atendiendo a los cambios demográficos y el envejecimiento de la población, y combatir la pobreza y la indigencia.

### **Derecho a la seguridad social**

71. El aumento de la población adulta mayor hace imprescindible mejorar el derecho a la seguridad social para reducir los riesgos de la pobreza en la vejez, ampliando la incorporación de los trabajadores en el sistema e incorporando un pilar solidario que garantice una pensión mínima para todos los adultos mayores. Este pilar solidario debe contemplar inequidades provenientes del mercado laboral, particularmente aquellas relacionadas con la maternidad y los sectores de menores ingresos.

### **Salud integral**

72. En el ámbito de la salud, aunque contamos con indicadores semejantes a los países más desarrollados<sup>7</sup>, el perfil epidemiológico ha cambiado surgiendo nuevas patologías<sup>8</sup>, que se agudizan en la población con menores niveles de escolaridad. A lo anterior se suma la emergencia de enfermedades de salud mental (como la depresión) y la preocupación por la salud oral de la población. El Estado debe garantizar una red social en salud, que se exprese

---

<sup>6</sup> Encuesta Casen 2006 muestra que las diferencias de ingresos entre el primer y quinto quintil disminuye a la mitad si se consideran las transferencias

<sup>7</sup> en esperanza de vida de la población (75,96), mortalidad infantil (7%), mortalidad materna (2% por 10.000 nacidos vivos), muertes por enfermedades infecciosas (3%) y programas de vacunas (96%).<sup>7</sup>

<sup>8</sup> como hipertensión arterial (prevalencia de un 33,7% a nivel nacional), diabetes en distintos tramos etéreos (4,2% a nivel nacional), obesidad mórbida (1,3% a nivel nacional)

en el acceso efectivo, equitativo, oportuno, de calidad y sin discriminación a los servicios de salud, en promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. La reforma a la salud avanza en la dirección de universalizar derechos sociales con garantías explícitas y participación de la ciudadanía organizada.

#### **Desarrollo social en vez de asistencialismo.**

73. En el combate a la pobreza, el Estado debe avanzar hacia el desarrollo social sin abandonar aún su rol subsidiario para apoyar a las familias y grupos más vulnerables de la sociedad. Las políticas para la erradicación de la pobreza deberán contemplar subsidios y programas descentralizados y bien focalizados que pongan su foco en la familia. La entrega de subsidios monetarios, deberá ir acompañada de un sistema de incentivos para dejar de recibirlos. Aspiramos a que las personas sean autovalentes en su desarrollo. La asistencialidad es un paliativo en casos extremos y por corto tiempo, ya que atenta contra el desarrollo integral del ser humano

#### **Un mejor sistema tributario**

74. Asimismo, la tarea de garantizar derechos sociales supone asumir la necesidad de perfeccionar nuestro sistema tributario para hacerlo más progresivo, más eficiente disminuyendo la evasión fiscal y controlando la excesiva elusión fiscal. Se trata de contar con una estructura tributaria que permita financiar responsablemente el gasto social.

### **Eje 8: Sustentabilidad: energía y medio ambiente**

75. Sin energía no hay desarrollo. El panorama actual es de altos precios internacionales, estrechez y dependencia energética. Las políticas energéticas son decisiones de largo plazo que tienen efectos geopolíticos, económicos, sociales y ambientales. La Democracia Cristiana debe tener una mirada técnica y una mirada ética sobre este tema. Técnica, para conseguir los costos más eficientes para el desarrollo económico y social y para los consumidores. Ética, porque siempre debemos considerar el compromiso con las generaciones futuras.

#### **Diversificación energética**

76. Postulamos el estudio de todas las alternativas disponibles, tanto las energías renovables y no renovables convencionales y las energías renovables no convencionales, bajo la convicción de que la energía es indispensable para el crecimiento y la eliminación de la pobreza y sin olvidar que cualquiera de ellas tiene impactos no deseados.

#### **Eficiencia energética**

77. El primer y más efectivo método para solucionar las dificultades de abastecimiento es la eficiencia energética, que requiere mejores procesos productivos, mejor tecnologías, cambiar hábitos de consumo, y ser responsables con el medio ambiente. Chile debe seguir usando su potencial hidrológico reforzando las normas y métodos para evaluar los beneficios y costos de las soluciones hidroeléctricas y considerando la expresión de los grupos medioambientales y locales. La energía solar en el norte, energía geotérmica en casi todo el territorio, energía eólica, bio-energía y otras no convencionales son posibilidades

cada vez más accesibles. El Estado debe ser un activo promotor de estas fuentes de energía y buscar alianzas para hacerlas viables en sus costos. Respecto a la energía nuclear, no la descartamos a priori; proponemos que se estudie en forma seria y objetiva, considerando los aspectos positivos como los negativos.

### **Crecimiento compatible con el medio ambiente.**

78. Compatibilizar crecimiento económico y protección ambiental significa proteger la calidad y cantidad de recursos naturales que soportan el crecimiento de la economía, con mecanismos acordes a los desafíos de corto y mediano plazo. Postulamos un efectivo control y seguimiento con un sistema de indicadores del estado y gestión ambiental tanto pública como privada, de acuerdo a estándares internacionales, con mecanismos transparentes, análisis del gasto público necesario para la protección ambiental efectiva, e instituciones con capacidades para verificar la calidad del ambiente y la situación de los recursos naturales.

### **Sello verde para Chile**

79. Promover una imagen país con “sello verde” que crea un valor que refuerza la competitividad como una marca para Chile que da garantías de país limpio y preocupado de su sustentabilidad, generando confianza en nuestros consumidores extranjeros, que tienen una cultura ambiental cada vez más desarrollada. Así también, desarrollar una actividad turística basada en el respeto y preservación de nuestro patrimonio ambiental y de la identidad cultural, con un sistema mejorado de áreas protegidas que representan de enormes posibilidades para incrementar los ingresos del país.

## **Hacer de Chile un país reconocido por la calidad de su política**

80. La historia de Chile nos muestra que cuando se ha deteriorado la convivencia política entre los chilenos y nos hemos apartado de los cauces de la democracia y de la paz, nuestra sociedad ha pagado un alto costo en dolor y desarrollo. Al contrario, los períodos de mayores avances en bienestar y justicia social, han sido cuando la política se ha desenvuelto en un marco de estabilidad, legitimidad social y búsqueda de acuerdos.

### **Síntomas de agotamiento del sistema político**

81. Percibimos con preocupación síntomas de agotamiento de un sistema político que, aunque ha tenido importantes reformas, no ha logrado legitimarse plenamente y hoy aparece débil para responder a las grandes transformaciones que ha experimentado la sociedad chilena en las últimas décadas. La escasa participación electoral de los jóvenes, la marginación de sectores de chilenos de la representación política como consecuencia del sistema electoral, el desprestigio de las instituciones democráticas, la farandulización de la política son signos inequívocos de la necesidad de emprender nuevas reformas en nuestro sistema democrático que lo hagan más eficaz y más acorde a la nueva diversidad social que hoy caracteriza a Chile.

### **Firme compromiso con la Probidad**

82. Mejorar la calidad de la política depende en primer lugar de las conductas y acciones de los dirigentes políticos. En esta etapa, la Democracia Cristiana se compromete con

impulsar todas las acciones necesarias para hacer de Chile un país reconocido por su transparencia y honestidad, impulsando una agenda de probidad y un código de ética para quienes ejercen cargos de representación popular y funciones en organismos públicos o partidarios.

83. La utilización indebida de recursos públicos debe ser detenida de raíz. Los discursos no bastan, deben tomarse medidas efectivas que aseguren la transparencia y corrección en el uso de los dineros de todos los chilenos. La Democracia Cristiana quiere un Estado de cara al país, donde los ciudadanos puedan observar sus actuaciones y ser ellos el principal agente de control.. Entre ellas, impulsaremos:

- Reformas al control financiero y auditorías de la Contraloría General de la República
- Creación de un Agencia de Calidad de las Políticas Públicas que se encargue del control de gestión, para evaluar avance de leyes y programas gubernamentales, dependiente del Congreso Nacional
- Elevar los estándares de acceso a la información pública.
- Establecer que los aportes a las campañas electorales sólo pueden hacerlos las de personas naturales, debidamente identificadas y con carácter público, eliminando, las donaciones de empresas o grupos de interés.
- Financiamiento público de los partidos con rendición de cuentas públicas.

### **Mejores instituciones para la Democracia**

84. Mejorar la calidad de la política también depende de la calidad de las instituciones. El perfeccionamiento y la profundización de la democracia chilena requiere mejores instituciones, mayor participación, descentralización del poder y transparencia. Postulamos más y mejor democracia. En este contexto , impulsaremos un conjunto de reformas políticas y constitucionales que permitan avanzar hacia un Estado Social y Democrático de Derecho, entre ellas:

- Inscripción automática a los 18 años, con posibilidad de desafiliarse y votación obligatoria y electrónica
- Reforma al sistema electoral para hacerlo más representativo y más competitivo y limitación de reelección a representantes populares
- Modernización del Poder Legislativo con el fin de mejorar la eficiencia del sistema político, la democratización del poder y avanzar hacia un régimen semi-presidencial
- Descentralización efectiva: iniciar proceso para que los gobiernos regionales sean elegidos democráticamente y desarrollen sus propios planes de desarrollo estratégico
- Fortalecimiento de los municipios , el poder más cercano para responder a la gente
- Generar Gobiernos electos para las Áreas Metropolitanas ( de Santiago, V y VIII Región) mediante la elección democrática de los Alcaldes Mayores en estas zonas urbanas
- Reformar la ley de partidos políticos normando la obligatoriedad de practicar la democracia a su interior y estableciendo primarias obligatorias y simultáneas para elegir candidatos de representación popular en todos los partidos.
- Establecer en un conjunto de garantías mínimas sociales que aseguren a cada persona una vida digna y la búsqueda constante del bien común, tales como el

derecho de toda familia a contar con una vivienda digna y establecer en la misma carta fundamental que una justa retribución por el trabajo es aquella que permite al trabajador y su familia llevar su vida con dignidad."

### **Practicar con el ejemplo.**

81. Predicaremos con el ejemplo. Seremos implacables para exigir que quienes ejercen responsabilidades dentro del partido y ocupan cargos públicos, en representación de la Democracia Cristiana, lo hagan con absoluta honestidad, transparencia, autonomía respecto de los grupos de presión y compromiso con el bien común.

85. Reformaremos nuestra estructura orgánica, modificando las formas de funcionamiento con el fin de responder adecuadamente a las nuevas realidades de una sociedad con una alta intermediación de los medios de comunicación y ciudadanos con más información y mayores opciones de participación. La DC será vanguardia en la reforma de los partidos políticos chilenos, practicando con el ejemplo.

86. Los criterios para abordar esa reforma serán:

- **Más democracia interna** expresada en el derecho de todos los militantes a elegir por votación directa las directivas de carácter territorial, nacional y funcional y a participar en la definición de las personas que los representen en las elecciones de carácter popular, a través de un sistema de selección de los candidatos, que permita elegir a las mejores personas y con mayores posibilidades en forma transparente y eficaz.
- **Descentralización**, a través del fortalecimiento del partido en el nivel local y regional generando estrategias y apoyando la formación de liderazgos que en cada localidad y región, se identifiquen con su comunidad originaria, ampliando el trabajo partidario a la sociedad civil.
- **Un padrón a disposición permanente de los militantes** El partido contará con un registro de militantes indubitado, actualizado y a disposición permanente de los militantes, reconociendo como válido a todo el padrón del Servicio Electoral
- **Una militancia con derechos y deberes.** Quienes deseen participar activamente eligiendo u ocupando cargos en la orgánica deberán cumplir con obligaciones mínimas, participando de forma regular en las actividades partidarias y aportando al financiamiento del partido.
- **Espacio para los adherentes:** La democracia Cristiana debe acoger e integrar a sus acciones y actividades a personas que sin tener vocación de militancia deseen aportar a su desarrollo y se sientan identificados o representados por ésta. Se propone conformar un padrón de adherentes, con quienes se mantenga una relación permanente de información, consulta, participación en actividades y se les considere al momento de adoptar decisiones de carácter electoral, como una instancia de referencia.
- **Transparencia** a través de una política activa y permanente de información de sus actividades, acuerdos y demás decisiones relevantes, como también de rendición periódica de cuentas en los aspectos políticos, operacionales y financieros y respecto de la actuación de sus órganos jurisdiccionales.
- **Responsabilidad política efectiva:** el partido contará con mecanismos que aseguren la responsabilidad política de los dirigentes, de modo que quienes no

cumplen con las normas de los estatutos partidarios y trasgredan de manera sistemática sus postulados, programas y acuerdos no puedan mantenerse en los cargos o repostular a los mismos en su representación..

- **Profesionalización y apertura** para insertarse en la compleja sociedad actual, con mayor eficacia en la acción política. La DC tecnicizará y profesionalizará su accionar, tomando sus decisiones sobre bases más objetivas, planificando con anticipación y con un sentido prospectivo (programática, legislativa, electoral) y no meramente reactivo.
- **Una organización basada en funciones**, más agilidad para que las instancias políticas y técnicas tomen decisiones en forma oportuna
- **Buen manejo electoral**, con un equipo electoral de alta competencia técnica y trabajo permanente que maneje información sobre los electores y la opinión pública sirviendo de base para tomar las mejores decisiones políticas.
- **Buen manejo comunicacional**, con un equipo permanente que apoye una estrategia para construir una imagen positiva del partido y comunicarse con la sociedad, a la vez que usar las oportunidades que abren las nuevas tecnologías, especialmente para formar redes orientadas a los jóvenes
- **Instituciones de apoyo para-partidarias** eficaces para la formación de militantes y adherentes o simpatizantes y en la generación de estudios, información y análisis para sus dirigentes
- **Renovación de liderazgos**, aumentando las acciones de formación y poniendo límite a la reelección de las autoridades partidarias
- **Más fraternidad**. Dentro del partido, respeto por la diversidad; fuera del partido, la mayor unidad. Siempre, practicar la fraternidad

### **Medios de comunicación para una mejor democracia**

87. Los medios de comunicación ejercen también una influencia en la calidad de la política y de la vida en sociedad. La ciudadanía de hoy tiene mayor interés por la información y los medios de comunicación (prensa escrita, radios, televisión e Internet) forman parte de la vida cotidiana de las personas ejerciendo una mediación entre la realidad y las personas

88. La Democracia Cristiana considera que la situación actual de la propiedad de los medios de comunicación y de la inversión publicitaria, produce un desequilibrio que arriesga la pluralidad y diversidad de ofertas. De allí que la existencia de un periodismo libre y un sistema de medios de comunicación que de cuenta de la diversidad creciente de la sociedad y de sus grados de libertad, liberalidad y autonomía respecto de las organizaciones tradicionales, reviste la mayor importancia. En este contexto, sostenemos:

- El compromiso con el pluralismo en las comunicaciones, la libertad de expresión y de prensa y de velar por la ética en el periodismo.
- La necesidad de elevar el derecho a la información a la categoría de derecho social (no sólo individual) con rango constitucional, en los términos que lo señalan instrumentos internacionales de Derechos Humanos suscritos por Chile.
- La ampliación de la industria de la comunicación social, mediante la creación de un sistema nacional de fomento a los emprendimientos periodísticos y el desarrollo de las empresas de medios de comunicación social. El Estado debe ejercer un rol subsidiario en esta materia y apoyar a las personas y comunidades en especial, abriendo los nuevos espacios de comunicación digital.

- El fortalecimiento de las prácticas e instancias de autorregulación

### III. Poner a Chile en un nivel de liderazgo en el ámbito internacional

87. En un mundo en que el crecimiento, la estabilidad y seguridad de las naciones, dependen no sólo de lo que ocurre dentro de sus fronteras sino de los acontecimientos del mundo global, Chile aspira a tener una voz en el concierto internacional, basada en la defensa de principios fundamentales y en el prestigio ganado como un país pequeño, que hace las cosas bien y puede hacer un aporte a la humanización de la globalización y la construcción de una sociedad mundial equitativa, solidaria y respetuosa de la diversidad étnica, religiosa y cultural.

#### **De la globalización a la mundialización**

88. Contraponemos al proceso de globalización, el concepto de mundialización, que debe promover el comercio justo, el respeto a la diversidad cultural y la conservación de un mundo habitable y vivible para todos. El terrorismo internacional, la proliferación de armas de destrucción masiva, el calentamiento global de la tierra y las desigualdades sociales que subsisten y a veces se acrecientan entre países y regiones ricos y pobres, son las sombras que nos hablan de la necesidad de humanizar la globalización, colocando a la persona humana, su dignidad y derechos, en el centro de las cosas.

#### **De la inserción al posicionamiento**

89. Chile ha llevado a cabo una exitosa inserción internacional, cuyos sellos más notables han sido los Tratados de Libre Comercio, liderando el proceso de integración al mundo en la región y llegando a ser un actor global en comercio e inversiones. En la etapa que viene nos proponemos pasar de la inserción al posicionamiento internacional, adoptando una estrategia de acuerdos integrales, que nos permitan defender mejor nuestros intereses y participar activamente en la construcción de la nueva sociedad del futuro.

#### **Regionalismo abierto**

90. Con este fin, Chile debe mantener una política de regionalismo abierto y fortalecer su rol como un actor relevante para avanzar en la integración latinoamericana con los parámetros del Siglo XXI. Junto con reforzar su relación con Norte América, la Unión Europea y los países de la APEC, Chile deberá impulsar con fuerza la cooperación de largo plazo con China, India, Japón y Corea; definir una política de acercamiento sostenido con el África y el Medio Oriente; establecer una política de cooperación internacional a través de la oferta de transferencia técnica en capacidades institucionales y políticas públicas, para el desarrollo democrático de la Región; ofrecer a los países más pobres del mundo la apertura de nuestro mercado de bienes bajo el trato especial del mecanismo del Sistema Generalizado de Preferencias Comerciales (SGPC.) como un signo de nuestro compromiso con la más justa distribución de la riqueza; y .promover la participación activa de Chile en la agenda global, especialmente en los temas de seguridad, equidad y cambio climático.

### **Cambio climático: un tema para la agenda internacional**

91. La DC trabajará para relevar el tema ambiental en la agenda internacional, en especial en relación al tema del cambio climático, abogando porque se establezca una estrategia programada y equilibrada para fomentar políticas de eficiencia en el uso de la energía, el desarrollo de inventarios de emisiones, la mitigación de los gases de efecto invernadero y la promoción del uso de mecanismos de desarrollo limpio en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto

### **Integración y cooperación Latinoamericana**

92. Somos un continente con una historia, una lengua, una identidad y un desafío común. Debemos ser capaces de superar los conflictos del pasado y fortalecer nuestra integración productiva, energética, física y digital para hacer un frente unido que nos permita avanzar hacia el desarrollo y derrotar la pobreza y la desigualdad. La DC reitera la prioridad que le asigna a las relaciones con América Latina y, su voluntad de impulsar una “integración para el Siglo XXI”, que conduzca gradualmente, a la creación de una “Comunidad Latinoamericana de Naciones” que incorpore a México, la CAN, el MERCOSUR, Centroamérica y El Caribe, cada cual con su especificidad pero con un marco político y económico básico compartido..<sup>9</sup>

### **Solución al problema de acceso al mar a Bolivia**

93. Especial importancia revisten para la DC las buenas relaciones con nuestras naciones vecinas. Estas son para Chile un tema de paz, seguridad y cooperación. La auténtica defensa de los intereses de Chile exige resolver definitivamente el problema de acceso al mar de Bolivia. Esta es una dimensión estratégica de nuestra política exterior que permitirá la proyección de nuestro propio desarrollo y el de nuestros pueblos en un contexto de paz y mejores oportunidades para una vida mejor.

## **IV. Hacer de Chile un lugar donde vale la pena vivir**

### **El desafío de una mejor vida humana.**

94. Los chilenos y chilenas tienen hoy mayores aspiraciones para sus vidas y las de sus familias. Ya no basta el acceso a los servicios básicos. Las personas quieren una mejor vida, tiempo para compartir con la familia y la recreación; acceso a una educación de calidad con oportunidades reales para surgir; tranquilidad en sus barrios; viviendas dignas; equipamiento e infraestructura adecuada en las ciudades; espacios para la expresión cultural y la producción artística; medio ambiente sano; protección del entorno natural y patrimonial.

---

<sup>9</sup> Más de un cuarto del comercio exterior de Chile se realiza con países latinoamericanos. Los dos quintos de las necesidades de importaciones provienen del MERCOSUR y la Comunidad Andina (CAN) y un 95% de las inversiones directas de Chile se dirigen a la región

## De la familia a las familias

95. La primera preocupación de los chilenos es su familia. Esa es una fortaleza que debemos cuidar. La familia es la institución más valorada por las personas y es la principal fuente de felicidad. Ello revela que la familia no está en crisis, sino en transformación. Grandes cambios están impactando la vida familiar: la incorporación de las mujeres al mundo laboral; la disminución del número de hijos; el envejecimiento de la población; nuevas formas de relación entre hombres y mujeres, entre jóvenes y adultos; mayor libertad sexual y de opciones; procesos crecientes de urbanización y migraciones, entre otros. En medio de estos cambios, las demandas sobre las familias parecen excesivas y las condiciones para cumplir las funciones que se esperan de ellas, insuficientes.

96. En este contexto la Democracia Cristiana plantea

- a. La necesidad de reconocer la existencia de los diversos tipos de familia
- b. Centrar su preocupación en que todas las familias puedan vivir el ideal de amor estable y cumplir la función de cuidar a sus hijos y a sus padres mayores
- c. Las familias que viven en condiciones de pobreza, las que están constituidas por un solo padre o por mujeres jefas de hogar deben ser apoyadas en forma especial con políticas integrales y no parcializadas en sus actores.
- d. Los padres tienen la obligación de amar, cuidar y ser un ejemplo de autoridad para sus hijos. Para apoyar esos deberes, debemos avanzar hacia el establecimiento de un conjunto de derechos de las familias, tales como el derecho a dedicar tiempo a la vida familiar; contar con seguridad social; acceder a una educación de calidad; atención oportuna de salud; vivienda digna; salario justo; justicia eficaz. Sólo de esta manera, las familias estarán en condiciones de cumplir las funciones que le asigna la sociedad.
- e. Las políticas pro familia deben favorecer el ejercicio de la maternidad y la paternidad responsable, apoyando a los padres en el cuidado de sus hijos y generando condiciones para que las parejas tengan los hijos deseados. Las familias con varios hijos deben contar con un apoyo especial de la sociedad cuando pertenecen a sectores sociales vulnerables
- f. El trabajo fuera del hogar es una realidad para la mayoría de los hombres y mujeres de hoy. Hombres y mujeres tienen igual derecho a participar del mundo del trabajo y a gozar de su vida familiar. Es urgente adecuar las instituciones para permitir condiciones laborales que se ajusten a las necesidades de la familia, en especial de las mujeres que se insertan crecientemente en el mercado laboral, sin que ello signifique una desprotección económica para los trabajadores.
- g. Niños y niñas deben ser educados, desde la formación inicial, en el respeto y preparación para la vida familiar.
- h. La violencia intrafamiliar es un flagelo que debemos erradicar con políticas efectivas de prevención, justicia eficaz y rehabilitación de víctimas y victimarios.
- i. La DC asume los quiebres familiares como una realidad que produce dolor en las familias y requiere de un trato especial, tanto en el ámbito de la salud mental como en el de la justicia, con sistemas especiales.

- j. La Democracia Cristiana reafirma su compromiso de velar siempre por el interés superior de los niños, niñas y adolescentes
- k. El embarazo adolescente es un problema que debe contar con respuestas preventivas y de acompañamiento adecuadas, tanto en los sistemas de educación como de salud.
- l. La educación sexual corresponde a la familia, pero debe contar con el apoyo de las comunidades educativas, para promover una sexualidad ligada a un compromiso estable y prevenir enfermedades de transmisión sexual, como VIH
- m. Asumir una política para promover una vejez activa y digna para los chilenos y chilenas

## De la “seguridad ciudadana a la “tranquilidad de las personas y comunidades”

97. Resguardar la seguridad ciudadana es un desafío fundamental en un tiempo en que se han extendido nuevas formas de criminalidad, como el tráfico de drogas, la delincuencia, la violencia intrafamiliar y las redes criminales internacionales que exigen de mayores recursos, pero por sobre todo de un diseño de políticas más adecuadas a la nueva realidad.

98. Necesitamos parar la espiral de violencia y delincuencia que está afectando nuestra vida en común. No queremos ciudades llenas de rejas ni queremos a nuestros jóvenes en las cárceles. La Democracia Cristiana rechaza las soluciones simplistas para un problema complejo, como si dependiera del aumento de las penas o las cárceles. Al contrario, queremos pasar del concepto de seguridad ciudadana basado en la judicialización de la delincuencia, al de “tranquilidad ciudadana”, con un enfoque en la prevención y en la rehabilitación; con procesos penales rápidos y eficientes; medidas alternativas para los jóvenes infractores de ley con incentivos para superarse y duras sanciones para quienes no aprovechen esas oportunidades; con buenos programas de reinserción social y de apoyo a las víctimas de la delincuencia. Las experiencias más exitosas de combate al crimen descansan sobre normas legales efectivas, una fuerza policial bien equipada y con reconocimiento, un sistema judicial justo y también sobre una participación más decidida de la comunidad.

99. Para la DC, la seguridad ciudadana está relacionada con las condiciones de vida en que se desenvuelven los habitantes de un país. De allí la importancia del compromiso que asumimos con políticas para responder a la insatisfacción de necesidades y las desigualdades en un contexto de una cultura individualista y hedonista que ejerce una presión por obtener estatus, añadido al ritmo de vida actual, la expansión del narcotráfico y el aumento del consumo de droga y alcohol. Todo ello influye de manera significativa en los niveles de violencia.

100. Para combatir eficazmente la drogadicción, precisamos la colaboración de todas las fuerzas sociales. La prevención y las medidas represivas son herramientas complementarias en esta tarea. Nos oponemos a la legalización de las drogas, ya sean blandas o duras puesto que minimiza los riesgos del consumo y reduce el umbral de inhibición para iniciarse en su

consumo, especialmente en los más jóvenes. Por ello, el PDC defiende un decidido combate contra las drogas y los traficantes.

## **Acceso libre a una educación de calidad para todos**

101. La educación es un instrumento fundamental para el desarrollo integral de cada persona en todas sus dimensiones, intelectuales, valóricas y espirituales, físicas y artísticas; así como para la formación de ciudadanos capaces de vivir en común y asumir la vida en democracia. Así mismo, la educación es factor esencial para la movilidad social, la superación de la pobreza y la disminución de las inequidades. También cumple un papel fundamental para el desarrollo de las naciones en un mundo globalizado, competitivo y en que el conocimiento se ha convertido en el capital máspreciado. El desafío de esta etapa es dar un salto cualitativo que nos permita consolidar una base educativa sólida, en términos de calidad y equidad, para preparar bien e integralmente a las futuras generaciones.

102. Para la Democracia Cristiana la educación se afirma en un adecuado equilibrio entre dos pilares fundamentales: el derecho a una educación de calidad y la libertad de enseñanza. El Estado debe resguardar ambos criterios, sin poner uno sobre el otro.

103. Las familias son las principales responsables de la educación de sus hijos .La sociedad debe apoyar esa función y velar porque pueda elegir la educación que quiere para sus hijos. Así mismo debe fomentar los espacios de participación y compromiso y una adecuada información de los padres respecto de la educación de sus hijos.

104. Al Estado le corresponde conducir la política educativa del país generando oportunidades de educación a lo largo de la vida; financiando un sistema de educación pública ya sea directamente, o a través de proveedores privados; garantizando la equidad con más recursos y apoyos donde hay más vulnerabilidad; incentivando la innovación y velando por la información, rendición de cuentas, y aseguramiento de la calidad.

### **Calidad es el nombre de la equidad**

105. Para que la meritocracia sustituya prontamente el peso del origen socioeconómico de las familias, el sistema educativo debe mantener una política que permita seguir extendiendo la cobertura en los niveles de educación inicial y educación superior y orientar sus esfuerzos en esta etapa, en generar las competencias para mejorar significativamente la calidad educativa.

106. La educación ejercida directamente por el Estado, tiene una honrosa tradición. Hoy debe contar con los recursos, atribuciones y capacidad de gestión que le permitan brindar una educación de calidad y ejercer un efectivo rol de promoción e integración social

107. La educación privada tiene también una larga tradición en Chile y la Democracia Cristiana la valora como expresión del principio de subsidiariedad y un aporte para la sociedad. Los privados deben responder con responsabilidad e idoneidad a la confianza que las familias les entregan.

108. La Democracia Cristiana asigna una especial relevancia al estímulo de la vocación docente. Para ello los maestros deben contar con una formación inicial de excelencia, apoyos a su desarrollo profesional y una carrera docente que estimule a los buenos profesores y dignifique su importante misión.

109. El sistema educativo debe confiar más en la participación activa de la comunidad; considerar las realidades regionales y locales y promover la autonomía de las comunidades educativas

### **Espacios y apoyo para la vida juvenil**

110. Un buen lugar para vivir, asegura espacios para la vida juvenil y provee de los apoyos que los jóvenes necesitan para tomar decisiones respecto a sus proyectos de vida, en una sociedad donde muchos ven frustradas sus aspiraciones y son víctimas de sus contradictorios mensajes. De allí la importancia de favorecer la asociatividad de niños y jóvenes y generar espacios de encuentro desde sus intereses, que les permitan canalizar sus iniciativas. La Democracia Cristiana considera fundamental reconquistar para la democracia a las nuevas generaciones a través de una formación ciudadana que estimule la comprensión de que el ejercicio de los derechos va acompañado de responsabilidades en la sociedad.

#### **Encarar las causas de los problemas que afectan a la juventud.**

111. Los jóvenes que recurren a la violencia, las adicciones y la delincuencia representa un desafío para toda la sociedad. Debemos encarar las causas de estos problemas, ampliando sus oportunidades de desarrollo, vinculando a los padres y promoviendo políticas y programas que promuevan el aprendizaje de formas no violentas de resolución de conflictos y la rehabilitación de la dependencia del alcohol o drogas.

#### **Una buena vida en la vejez**

112. Promovemos una política de cooperación entre las generaciones por la cual jóvenes y viejos pueden aprender y apoyarse. Muchas personas mayores asumen importantes tareas al interior de sus familias, apoyando a sus hijos y el cuidado de sus nietos. Así mismo, creemos que la familia tiene una responsabilidad insustituible con sus adultos mayores. Rechazamos las discriminaciones basadas en la edad. Deseamos aprovechar las capacidades de las personas de edad para la comunidad, promoviendo el desarrollo de programas y la organización de las personas de la tercera edad pueden expresar y aportar sus habilidades y capacidades.

### **Desarrollo con sustentabilidad**

113. Desde nuestra visión, el eje de la política ambiental debe ser la persona humana y su acción debe expresarse en impulsar un desarrollo sustentable, Nuestra continuidad como especie, y la capacidad de desarrollar vidas plenas y dignas para todos, depende de la coexistencia armónica y equilibrada con la naturaleza de la que somos parte. La creación es una obra de Dios, el ser humano es cocreador y los bienes de la creación tienen un destino universal. La protección del ambiente por lo tanto debe ser una dimensión fundamental en las decisiones de política

### **Gestión solidaria e integral**

114. El ambiente requiere de una gestión solidaria por parte de todos los actores de la sociedad que debe ser estimulada a través de la educación y participación ciudadana. Todos somos corresponsables y protagonistas del cuidado ambiental como una labor comunitaria.

115. En esta etapa, Chile debe avanzar hacia una gestión más integral en la protección de sus áreas naturales, especialmente en la protección para el bosque nativo. Así mismo, proteger la calidad ambiental de las aguas que es un bien finito y escaso, y al ir creciendo la población y su nivel y calidad de vida, las necesidades van aumentando. Es por eso que es central ver el recurso hídrico como eje en la planificación de las cuencas del país. El aprovechamiento eficiente, racional y sostenible de los recursos hídricos es fundamental para proporcionar salud, calidad de vida, y desarrollo económico y social a los ciudadanos de Chile.

116. La gestión de los residuos sólidos es otra dimensión que adquiere la mayor importancia, planteando la necesidad de acceder a estándares modernos de su manejo e implementar acciones de promoción de la minimización.

### **Prevenir el calentamiento global**

117. En el ámbito global, frente al cambio climático, la DC trabajará para que Chile haga éticamente lo correcto para disminuir sus emisiones y que como país candidato para sobrevivir relativamente bien al escenario del calentamiento global, genere políticas públicas para el cuidado de nuestros recursos hídricos, del suelo y el mar, y la protección de la salud de las personas. Chile debe hacer esfuerzos para acceder a mecanismos de desarrollo limpio, adelantándonos a los problemas del futuro con acciones concretas en el presente.

118. Los problemas de contaminación, producto de diversas fuentes y del ineficiente control, sigue siendo un problema prioritario que termina afectando a la población más vulnerable de las zonas urbanas y rurales y no se convierta en una nueva modalidad de violencia estructural en el país. La DC debe comprometerse firmemente con esta dimensión de los problemas ambientales.

### **Apoyo a la creatividad y expresión cultural**

119. La Democracia Cristiana valora la cultura y el desarrollo de las artes en sus distintas manifestaciones como una expresión de nuestra identidad y de la diversidad de nuestra comunidad. Afirmamos la más plena libertad para su realización, así como la necesidad de la promoción pública de la cultura y las artes. La preocupación por la cultura abarca la conciencia acerca de nuestra identidad y patrimonio cultural, la libre creación artística, el arte popular y las nuevas y diversas formas de producción cultural. El Estado debe procurar un adecuado financiamiento- público y privado- para que todas las personas tengan acceso a la cultura y al desarrollo de su creatividad; debe promover las iniciativas particulares y las distintas asociaciones de creadores, artistas y productores. El desarrollo de Chile y su política exterior deben considerar la promoción de las expresiones culturales chilenas como un aspecto esencial de su riqueza como país.

## Una sociedad que mejora el entorno para la vida en común

120. Chile debe mejorar la vida de sus ciudades e impulsar un desarrollo más descentralizado de las zonas rurales, avanzando hacia una estructura territorial más equilibrada que haga posible ciudades a escala humana y una ocupación adecuada del territorio nacional. La política urbana debe facilitar la vida en comunidad, establecer un equilibrio entre las zonas edificadas y los espacios verdes, las zonas residenciales y las comerciales, los corredores de tráfico y las zonas de tráfico restringido, las ofertas de trabajo y de esparcimiento; la preservación de nuestro patrimonio y los espacios típicos. La DC se compromete a impulsar una mayor integración social en las ciudades.

121. La vivienda digna es fundamento básico para la paz social. Hoy día es posible plantearnos terminar los campamentos, con los problemas de los allegados y mejorar la calidad de las viviendas con subsidios públicos. El espacio habitacional debe poner en el centro las necesidades de las familias y las diferentes edades, considerando espacios urbanísticos adecuados con áreas verdes y equipamiento

### **Una mejor ruralidad**

122. Al igual que sus compatriotas que viven en las ciudades, los chilenos y chilenas que viven en el campo frecuentemente se sienten solos al enfrentar los nuevos desafíos asociados a los cambios tan vertiginosos que viven; y aspiran a una vida mejor y a acceder rápidamente a los beneficios del desarrollo. Aspiran- como todos- a ser parte activa y plena de los éxitos de Chile.

123. El debate sobre las desigualdades existentes en Chile no siempre considera con la fuerza necesaria la desigualdad rural – urbana, la que se manifiesta notoriamente en los índices de desarrollo humano comunal.

124. Por otra parte, la sociedad chilena está expresando nuevas demandas al mundo rural: por estilos de vida más sanos y saludables; por un contacto más directo con la naturaleza; por tradiciones, sentidos de pertenencia y por lo local; en otras palabras, por humanización. Por entornos más amigables y apacibles; de algún modo desean disfrutar y gozar de lo rural. La satisfacción de estas demandas, que cada vez serán más visibles y masivas, son partes de las tareas que se debieran abordar para tener un desarrollo nacional más centrado en las personas.

125. La incorporación plena y equitativa de la ruralidad al país, como una realidad que tiene características especiales y ofrece grandes oportunidades al país, debe ser el principal desafío político y cultural de un proyecto de futuro. A la democracia Cristiana le corresponde liderar y conducir esta tarea dado su profundo e histórico compromiso con el mundo rural y campesino.